



Unión Progreso y Democracia



José Luis Zamarriego Guñalóns, candidato a la alcaldía de Galapagar

**ELECCIONES MUNICIPALES 22-MAYO-2011
PROGRAMA DE **UPyD** PARA GALAPAGAR**



Unión Progreso y Democracia

PRESENTACIÓN

Página | 2

Apreciado convecino:

Unión, Progreso y Democracia (UPyD) concurre por primera vez a unas Elecciones Municipales; a las **primeras Elecciones Municipales** que se convocan desde su fundación, hace tres años.

Queremos aprovechar esta oportunidad para darnos a conocer y mostrarte los motivos por los que **Unión Progreso y Democracia** ha decidido presentar su **candidatura al Ayuntamiento de Galapagar**.

¿Quiénes somos?



"Partimos de un supuesto revolucionario: que los ciudadanos no nacen siendo ya de izquierdas o de derechas ni con el carnet de ningún partido en los pañales. Vamos aún más lejos, a riesgo de escandalizar a los timoratos: consideramos a los ciudadanos capaces de pensar por sí mismos y de elegir en consecuencia, de acuerdo con las ofertas de los partidos y su experiencia de la situación histórica que vivimos. Por tanto no creemos que nadie esté obligado a votar siempre lo mismo o a resignarse a las opciones políticas vigentes, cuando ya le han decepcionado anteriormente. Ser considerados de izquierdas o derechas no nos parece el centro del problema, aunque nos apiadamos cordialmente de quien carece de mejores argumentos para descalificar al adversario.

*Para evitar este falso dilema, nosotros preferimos hablar de **progresismo** en vez de izquierda o derecha. Ser progresista es luchar contra las tiranías que pisotean la democracia formal, así como contra la miseria y la ignorancia que imposibilitan la democracia material. Y ni los actuales partidos de izquierda ni los de derechas tienen el monopolio del progresismo, aunque ambas tradiciones políticas han contribuido a él. A nosotros nos gustaría ser capaces de aprovechar los elementos*

Programa de UPyD para Galapagar



Unión Progreso y Democracia

positivos de unos y de otros, pero sin tener que cargar con sus prejuicios y resabios reaccionarios, que existen en los dos campos.” (Manifiesto fundacional)

Página | 3

Los próximos comicios autonómicos y municipales de Mayo de 2011 no serán unas elecciones territoriales al uso, en las que primen las visiones particulares centradas en las necesidades concretas de cada uno de los distintos escalones del poder territorial. La crisis del sistema político español nos exige concurrir a las elecciones con una **visión nacional** y de conjunto que ponga en relación todas las partes de nuestro sistema político ahora que la aguda crisis económica ha desnudado otra crisis aún mayor y de consecuencias más peligrosas: la crisis política del modelo de Estado nacido de la Constitución de 1978.

Una de las razones de que la crisis económica sea tan virulenta en España radica en que el entramado institucional tejido en los últimos años ha producido una estructura administrativa ineficaz, insolidaria y en gran medida inviable, que lastra nuestras posibilidades de recuperación y desarrollo futuro.

Tener una visión nacional no significa que debamos desentendernos de los problemas y necesidades concretas de nuestro municipio. Al contrario, UPyD sostiene que **la política debe ejercerse a pie de obra, cerca del ciudadano y de sus problemas**, y éste va a seguir siendo el compromiso de nuestros futuros representantes. Pero hay que explicar a la ciudadanía que en la hora presente las cuestiones más domésticas están absolutamente condicionadas por la crisis del sistema político en su conjunto, que es preciso regenerar de forma urgente si queremos encontrar solución a la mayoría de los problemas cotidianos a los que debemos enfrentarnos diariamente los españoles.

Nuestro país necesita con urgencia una **nueva cultura de lo público**. Esto implica reformar las instituciones públicas desde el punto de vista de sus competencias y su organización, y también acometer una verdadera regeneración de la vida política, aquejada por la demagogia y el desgobierno que permite campar a sus anchas al partidismo, la corrupción y la manipulación de las instituciones.

Como recogen las Resoluciones de nuestro I Congreso, hay que convertir el trabajo político en una herramienta al servicio exclusivo de los ciudadanos. Por eso nuestra



Unión Progreso y Democracia

primera aspiración es **llevar a las instituciones a ciudadanos atentos a la defensa del interés general**, rigurosos en el manejo de los fondos públicos y comprometidos con el impulso ético de la vida política. Y por eso los representantes públicos elegidos en las listas de nuestro partido se comprometen, desde esta primera hora, a trasladar a todas las instituciones en que participen el **Código de Buenas Prácticas Públicas** aprobado en nuestro I Congreso y que forma parte no sólo de nuestro Estatutos, sino que aspira a ser el código genético de este partido. Este Código obliga a todos los cargos públicos, entre otros puntos, a hacer declaración notarial de sus bienes e intereses, a abstenerse de participar en cualquier asunto en que pudiera existir algún interés personal y a ejercer el cargo con austeridad y accesibilidad hacia todos los ciudadanos.

Página | 4

Sabemos que ninguno de los cambios que España debe acometer para tener futuro será posible si no conseguimos que los ciudadanos asuman una mayor responsabilidad y tomen el control sobre la política; si, en definitiva, no conseguimos una **sociedad civil fuerte** que sea capaz de liberarse del control oligopólico que ejercen los partidos políticos hasta el último rincón del tejido social.



"En los tiempos que corren es más necesario que nunca que los ciudadanos decidan tomar posiciones e implicarse directamente en la regeneración de la democracia. Es muy común en nuestro país proclamar que la gente es muy individualista, que pasa de la política. Pero yo siempre he creído que hay millones de españoles esperando una oportunidad para poder implicarse políticamente.

Desde esa convicción fundamos Unión Progreso y Democracia. Porque nos parecía necesario que en España hubiera un partido que defendiera el Estado; y porque creímos que los ciudadanos españoles debían tener la oportunidad de elegir a sus representantes sin tener que votar a los que ya les habían defraudado. Creímos que la orfandad política tenía arreglo; y que había que darle una oportunidad a tanta



Unión Progreso y Democracia

gente joven que no encontraba referente, a toda esa gente que llevaba demasiados años con el voto en blanco, con la abstención o con el voto en contra.

Sabemos que Unión Progreso y Democracia ha dado la oportunidad de seguir o empezar a participar en el proceso democrático a demasiado huérfano político que no se resignaba a serlo. Sólo por eso ya merece la pena lo que hemos hecho” (Rosa Díez – Portavoz de **UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA**).

Página | 5



A quienes integramos la candidatura de **Galapagar**, ciudadanos con perfiles de vida diversos, nos une una característica destacada: **no tenemos experiencia política previa o relevante**. Lejos de considerarlo una debilidad, opinamos que esta desvinculación de la vieja política nos habilita especialmente para acometer la profunda regeneración democrática que las instituciones –también en nuestro municipio- están necesitando.

- **Somos diferentes:** carecemos de intereses estrictamente personales para el ejercicio de la representación pública. Nunca hemos vivido de la política, ni tenemos intención de comenzar a hacerlo ahora. Creemos que la acción política nunca debe ser generadora de privilegios que discriminen negativamente a los ciudadanos respecto de sus gobernantes.
- **Somos independientes:** carecemos de cualquier compromiso político, económico, financiero o mediático que nos aparte de nuestra auténtica vocación de servicio a los ciudadanos.
- **Somos nuevos:** carecemos del cansancio y de la inercia que afecta a los grandes partidos, que han olvidado la pasión por las ideas y agotado su capacidad imaginativa en el ejercicio monótono de un poder en cuyo ejercicio se alternan de año en año.
- **Somos auténticamente demócratas:** carecemos de las rigideces de los viejos partidos. Todos los órganos de dirección de **Unión Progreso y Democracia**, los miembros de sus consejos políticos consultivos y todos los cabezas de lista electoral



Unión Progreso y Democracia

del partido, son elegidos democráticamente por el conjunto de los afiliados. Cualquier miembro de **Unión Progreso y Democracia** puede postularse para cualquier responsabilidad libremente, sin necesidad de avales y con plenas garantías de publicidad y trato igualitario en todas las candidaturas.

Página | 6

- **Somos fiables:** llevamos más de tres años trabajando en interés de la sociedad española, en todas aquellas instituciones donde los ciudadanos han querido ubicarnos con su voto: Francisco Sosa Wagner en el Parlamento Europeo, Rosa Díez en el Congreso de los Diputados y Gorka Maneiro en el Parlamento Vasco.
- **Somos creativos:** la reforma electoral, el debilitamiento competencial del Estado, la reforma del poder judicial, la recuperación del recurso previo de inconstitucionalidad, el coste del estado autonómico, la financiación de las entidades locales o el necesario redimensionamiento de la administración municipal. Todos ellos son asuntos de la máxima actualidad a los que, sin embargo, ni la clase política, ni la intelectual ni la periodística le había dedicado la menor atención hasta que **Unión Progreso y Democracia** los recuperó para el debate público.
- **Somos solventes:** nuestras ideas y propuestas no son ni ocurrencias puntuales ni posicionamientos eventuales o escasamente meditados. **Unión Progreso y Democracia** es un partido serio, estructurado, con una línea política claramente definida en cuyo desarrollo participan centenares de profesionales que, voluntariamente, comparten su experiencia y sus conocimientos para transformarlos en propuestas dignas del aprecio de los ciudadanos.
- **Somos transversales:** las ideas, las soluciones, son buenas o malas. Buenas son las que causan efectos beneficiosos sobre la ciudadanía, y pensamos que deben adoptarse sin prejuicios ideológicos. Por esa razón, en los distintos Parlamentos en los que está presente, **Unión Progreso y Democracia** ha apoyado y rechazado iniciativas tanto de izquierdas como de derechas. Creemos que esa vieja distinción ha quedado, sencillamente, obsoleta y que su servidumbre retrasa el progreso de la sociedad. *Más ideas y menos ideología:* así pensamos.
- **Somos la ALTERNATIVA a la alternancia:** las sutiles conexiones entre la prensa y los viejos partidos de 1975 se esfuerzan en convertir a **Unión Progreso y Democracia** en una formación política invisible para la ciudadanía. Lo que, entre



Unión Progreso y Democracia

otras cosas, les sirve para apropiarse de nuestras propuestas sin reconocer su procedencia. Pero, mes tras mes, **Rosa Díez** es la política nacional española mejor valorada en las encuestas, y los sondeos de intención de voto nos sitúan en varios Parlamentos regionales y en cientos de Ayuntamientos.

Página | 7



Mario Vargas Llosa, Premio Nobel de Literatura y Patrono de Honor de la Fundación Progreso y Democracia

¿Qué queremos?

La **regeneración de la vida pública** en los tres niveles de la Administración: estatal, autonómico y local.

Con la defensa de nuestro proyecto en el Congreso de los Diputados y en las Asambleas Legislativas Autonómicas –también en la Comunidad de Madrid-, podremos impulsar, desarrollar y defender nuestros posicionamientos políticos; y entre ellos, cómo entendemos debe ser la acción política en nuestros municipios.

Para ello, **en Unión Progreso y Democracia hemos elaborado un Programa Marco Autonómico y Municipal** en el que se relacionan los principales problemas que afectan a nuestras entidades autonómicas y locales. Proponemos en él las modificaciones normativas precisas para la necesaria **reordenación competencial y reorganización interna en nuestros ayuntamientos**. También, para



Unión Progreso y Democracia

garantizar la suficiencia financiera, condición necesaria de la autonomía local. Su contenido se encuentra publicado en la sección "Conócenos" de nuestra WEB nacional www.upyd.es

Página | 8

En las páginas que siguen esbozamos las líneas maestras que, con tu respaldo, orientarán nuestra acción política en Galapagar y que afectan:

- A la forma de gestionar la gobernanza municipal en el Ayuntamiento.
- A la sostenibilidad del Proyecto Común de Ciudad que pretendemos.
- A la calidad de los servicios de los que somos destinatarios.
- A los cauces de participación ciudadana.
- A las relaciones con nuestros municipios vecinos y a los convenios de colaboración con la administración autonómica y estatal.



Luis de Velasco, candidato a la Asamblea de Madrid



Unión Progreso y Democracia

¿Cuál es nuestro programa de gobierno para Galapagar?

Página | 9

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Propiciaremos un mayor acercamiento del Ayuntamiento a los ciudadanos, fomentando el aumento de la información que éstos reciben acerca de la situación del propio Ayuntamiento, las actividades que realiza, y los servicios que presta, introduciendo el ITA (Índice de Transparencia de los Ayuntamientos) como método de evaluación. **La transparencia y accesibilidad en la información es el primer escalón para promover una auténtica democracia participativa, “desde” y “con” los ciudadanos.**

Promoveremos el consenso acerca de un **uso racional y participativo de la WEB MUNICIPAL**; introduciremos racionalidad en la **publicidad institucional**.

EL GOBIERNO MUNICIPAL

Reestructuraremos el gobierno municipal con un nuevo modelo de gestión que permita establecer los canales de comunicación entre la organización municipal, la sociedad civil, los agentes sociales protagonistas de la actividad económica, social y cultural del municipio y los partidos políticos, para consensuar e impulsar, desde el diagnóstico común, **un proyecto común de Ciudad y un modelo racional de crecimiento**.

La política municipal debe evolucionar desde su estructura actual, basada en un hombre fuerte –el Alcalde– hacia la articulación en torno a una **administración fuerte**, con políticas transparentes, eficientes y eficaces. Se precisa restablecer una efectiva y verdadera separación de poderes donde el papel de los Funcionarios de Habilitación Estatal, actualmente preteridos en sus funciones, juegue un papel principal.



Unión Progreso y Democracia

Reduciremos la estructura del Gobierno municipal, que girará en torno a las siguientes áreas:

- Recursos Humanos y Régimen Interior
- Economía y Hacienda
- Urbanismo y Servicios para la Colectividad
- Seguridad, Protección Civil, Movilidad y Transporte
- Economía Local, Comercio e Investigación
- Sanidad, Servicios Sociales, Justicia e Igualdad
- Educación, Cultura y Deportes
- Protección del Medio Ambiente

Página | 10

RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR

Adecuaremos la Relación de Puestos de Trabajo a las necesidades reales del municipio, estableciendo **límites razonables en el número de cargos de confianza**.

Igualmente se hará necesario implantar/modificar los **manuales de procedimiento** adecuándolos a la administración electrónica, estableciendo los necesarios mecanismos de **control interno** en las distintas áreas (tesorería, recaudación tributaria, contratación, inventario de bienes integrantes del inmovilizado material, etcétera).

E-ADMINISTRACIÓN: deberá disponer de un software común y sistemas de información de dato único, gestionándose por este procedimiento únicamente los trámites que incorporen rentabilidad y sean sostenibles.

ECONOMÍA Y HACIENDA

Para una adecuada gobernanza se hace urgente conocer con prontitud y detalle la situación financiera del Ayuntamiento.



Unión Progreso y Democracia

Impulsaremos para ello, si fuera necesario, una **auditoría patrimonial y de gestión**. Los vecinos debemos conocer en todo momento el balance patrimonial del Consistorio sin confiarlo a la conclusión de la labor fiscalizadora de la Cámara de Cuentas.

Página | 11

Necesitamos unos **presupuestos municipales realistas**. Pensamos que nuestras cuentas municipales ya han sido objeto de toda la creatividad contable y de toda la ausencia de rigor que le es posible soportar.

Igualmente es necesario disponer de un **inventario patrimonial valorado** a precios de mercado, debidamente registrado.

Exigiremos el cumplimiento de las medidas establecidas para las corporaciones locales por la ley de **lucha contra la morosidad**, tanto las relativas al cumplimiento de los plazos de pago, como a la aclaración informativa en el Pleno de aquélla partidas de gasto que no han sido consignadas en plazo.

URBANISMO Y SERVICIOS A LA COLECTIVIDAD

El **PGOU** deberá dar respuesta al modelo de Ciudad proyectado, con los estudios previos preceptivos, aplicando **criterios de sostenibilidad**.

Evaluaremos con Urbanizaciones y Entidades Urbanísticas el coste de recepción de sus infraestructuras, viales y servicios, en orden a planificar la necesaria integración de los distintos núcleos en que Galapagar se encuentra hoy dividido.

Colaboraremos con el sector privado para la prestación de servicios de competencia municipal (eficiencia energética, limpieza, retirada de residuos, etcétera), estableciendo mecanismos de reversión que permitan modificar el régimen de prestación en concesión sin lesionar los legítimos intereses tanto de las empresas concesionarias como de la administración municipal.

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL, MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Consideramos necesaria la introducción de **cámaras de vigilancia** en el municipio. **UPyD-Galapagar** ha manifestado con anterioridad que el despliegue de estos



Unión Progreso y Democracia

medios activos de control y vigilancia redundan beneficiosamente en el bienestar de los ciudadanos, quienes verán incrementados apreciablemente sus ratios de seguridad con su puesta en funcionamiento.

Página | 12

Velaremos por la adecuada gestión de estos nuevos sistemas, denunciando y evitando abusos e intromisiones inaceptables en la intimidad de las personas, así como la conculcación de cualquier precepto legal asociado a estas prácticas de vigilancia.

Impulsaremos un **Plan Director para situaciones de emergencia o desastres naturales**, con especial atención a las necesidades de personas con discapacidad.

A estos efectos, evaluaremos con el sector la conveniencia de establecer un registro voluntario en el que queden recogidas las limitaciones que, por efecto de la discapacidad, impidan una reacción ante medidas de alarma a la población, confinamiento, evacuación, etcétera; todo ello para una mejor **coordinación en materia de protección civil**.

Promoveremos la elaboración de un estudio técnico para la creación de un parque comarcal de **bomberos**, en régimen de mancomunidad de municipios.

Potenciaremos la participación ciudadana en una **Mesa Técnica de Coordinación Policial**.

Entendemos una necesidad conectar los diferentes núcleos de población que, como manchas de aceite, se encuentran esparcidos a lo largo y ancho de nuestro término municipal, para comunicarlos entre sí y con otros puntos de localización preferente (transporte colectivo de cercanías, ambulatorio, zonas comerciales, centros oficiales, etcétera).

Impulsaremos la elaboración de un **Plan Estratégico de Mejora de la Movilidad Urbana**, confeccionado con criterios de sostenibilidad, que evalúe la conveniencia de incorporar transporte colectivo urbano.



Unión Progreso y Democracia

Analizaremos la necesaria **conciliación entre circulación peatonal y rodada** en el casco urbano, solventando en la medida de lo posible los condicionamientos que para la movilidad y la accesibilidad ha representado un desarrollo urbanístico en Galapagar que ha merecido la reprobación de la Unión Europea.

Página | 13

ECONOMÍA LOCAL, COMERCIO E INVESTIGACIÓN

Promoveremos:

- La creación de un **Consejo Empresarial**, como espacio de debate y participación de los agentes sociales para el diseño de un Plan Estratégico de desarrollo del municipio.
- La creación de **agrupaciones de empresas locales** que puedan aprovechar las sinergias y ventajas competitivas comunes, aprovechando incentivos supralocales.
- El desarrollo de políticas que potencien el empleo protegido para promocionar y dar estabilidad a los **Centros Especiales de Empleo** y a las **Empresas de Inserción**.
- El cumplimiento de la **LISMI** (*Ley de Integración de los Minusválidos*), premiando en la contratación pública a aquellas empresas que la cumplan sin tener obligación de hacerlo.
- La **integración comarcal del comercio** a través de redes sociales.
- El fomento de Galapagar como zona de afluencia turística.

Potenciaremos los servicios locales de empleo y de promoción económica, en coordinación con las instancias supralocales para el mejor aprovechamiento de los recursos.

Impulsaremos la creación de una **Guía local de servicios municipales y directorio comercial de empresas**.



Unión Progreso y Democracia



Luis de Velasco, conversando con afiliados de la Sierra Noroeste

SANIDAD y SERVICIOS SOCIALES. IGUALDAD y JUSTICIA SOCIAL

Impulsaremos la elaboración de un **Plan de Salud Municipal**, así como la creación de un **Foro Ciudadano para la Salud**, responsable de potenciar estilos de vida saludables en un medio ambiente de calidad.

Impulsaremos la creación de **canales de participación** en la toma de decisiones de la administración local.

Analizaremos los distintos **convenios de colaboración con la administración estatal y autonómica**, especialmente en materia de servicios sociales, exigiendo de ambas el cumplimiento de sus funciones en el ámbito municipal.

Adecuaremos la **asistencia residencial para jóvenes discapacitados** del municipio, así como el régimen de ayudas municipales para personas dependientes, priorizando la asistencia personalizada. Potenciaremos los cursos de formación a voluntarios para colaborar con personas mayores.

EDUCACIÓN, CULTURA, OCIO Y DEPORTES – FESTEJOS –

Potenciaremos el **control de la correcta escolarización** de toda la población en edad de educación obligatoria, reforzando las tareas de inspección a través de una Comisión Municipal de Seguimiento Educativo.



Unión Progreso y Democracia

Incrementaremos el presupuesto destinado a **Becas de Comedor Escolar** contemplando menús alternativos para niños con necesidades alimenticias especiales, en colegios públicos.

Página | 15

Potenciaremos la impartición de **Jornadas de información y talleres** sobre temas fundamentales para la mejora de la convivencia y calidad de vida de los vecinos, tales como Medio Ambiente, integración social, pautas alimentarias, etc.

Evaluaremos con los municipios próximos las necesidades de dotación de plazas de **Formación Profesional**.

PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

Priorizaremos la eficiencia energética, el uso de energías renovables y prácticas medioambientales en los criterios de valoración en la contratación pública.

Evaluaremos el soterramiento de contenedores de recogida selectiva de residuos, priorizando zonas de mayor afluencia turística.

Prestaremos especial atención a la **conservación de vías pecuarias**, así como a la limpieza forestal.

Adoptaremos las medidas necesarias para **evitar la contaminación del río Guadarrama**.

Estas y muchas otras cuestiones serán abordadas tras lograr tu confianza en nuestra candidatura.

Queremos, en fin, proponerte:

- Una **gestión transparente**, eficaz y accesible. Una auditoría patrimonial y de gestión permanentes, evaluando carencias, desequilibrios y debilidades; también fortalezas y oportunidades. Desarrollando desde el diagnóstico común un modelo racional de crecimiento.



Unión Progreso y Democracia

- **Políticas sostenibles** de desarrollo local; para mejorar nuestro hábitat; para preservar nuestro patrimonio medioambiental, nuestra cultura. Sin hipotecas para futuras generaciones.
- **Políticas de cooperación** con los municipios vecinos en la prestación de servicios municipales básicos de interés común, así como de colaboración con el sector privado en el fomento de la cultura empresarial, la formación profesional y la actividad económica.
- **Autonomía local y suficiencia financiera**, exigiendo el cumplimiento de la Carta Europea de la Autonomía Local.
- Fomento de la **participación ciudadana** para encauzar y dirigir la acción política municipal hacia una mejora de la calidad de vida y el bienestar social de los ciudadanos de Galapagar.

Página | 16



PORQUE EN DEMOCRACIA TODOS LOS CIUDADANOS SOMOS POLÍTICOS, Y TODOS SOMOS RESPONSABLES DE LOS ASUNTOS COMUNES QUE NOS ATAÑEN.

UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA